



San José, 05 de agosto de 2020
DP-OGD-0780-2020

Señora
Marta Sequeira
martha12vj@gmail.com

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. En atención a su gestión recibida en el Despacho de la Primera Dama el día 03 de agosto del 2020, en la que solicita ayuda con 270 mil colones, para cancelar una deuda que adquirió con el fin de regularizar su condición migratoria.

Resulta pertinente indicarle que la Presidencia de la República no cuenta con un programa o presupuesto para atender este tipo de ayudas.

Sin embargo, mediante oficio DP-OGD-0779-2020 trasladamos su caso al IMAS Cristo Rey, instancia competente para valoración de su caso.

Atentamente,

Sandra Loría Chaves
Jefe
Gestión Documental
Presidencia de la República

cc/ Despacho de la Primera Dama.
Archivo
llq.

WWW.PRESIDENCIA.GO.CR



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022